

España pide a la CE que siga vigilando el impacto del veto ruso en los mercados



Noticias

Desde el embargo impuesto por Moscú en agosto de 2014, la CE ha impulsado medidas de apoyo a los mercados para las frutas, las verduras y los productos lácteos

España quiere que la Comisión Europea (CE) siga supervisando el impacto del veto ruso sobre las **exportaciones de cada una de las frutas y hortalizas afectadas**, ha dicho la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

El asunto se trata en un **Consejo de ministros europeos de Agricultura**, donde se va a hacer "balance" de las medidas adoptadas después de seis meses de veto ruso y "la CE va a informar del estado de situación", dijo García Tejerina a su llegada a la reunión.

En particular, se debate "cuándo hay que considerar que un sector está en crisis, cuáles son los indicadores que tenemos que tener y si las medidas hasta la fecha han sido suficientes". En ese contexto, explicó que España volverá a reiterar "que cuando hay una situación complicada en el mercado con Rusia nuestros productores, que nada tienen que ver y que son ajenos a ello, tienen que tener cubiertas con medidas extraordinarias sus necesidades", dijo la titular de Agricultura. "Hay que adoptar medidas para que se reequilibren los mercados (...) como consecuencia de la prohibición de la exportación de productos a Rusia", precisó.

"Nosotros creemos que no se deben dejar de vigilar los mercados, cada uno de los productos afectados y de la misma manera adoptar las medidas en consecuencia", explicó la ministra.

Las acciones adoptadas hasta la fecha "no han sido igualmente implementadas en los distintos Estados miembros", explicó García Tejerina, que añadió que en función de la información que aporta cada país, la CE debe analizar la situación "para perfeccionar los mecanismos de mercado que han estado funcionando estos meses".

Desde el embargo impuesto por Moscú en agosto de 2014, la CE ha impulsado medidas de apoyo a los mercados para las frutas, las verduras y los productos lácteos. Las ayudas se han dado, entre otros, a los productores de melocotones y nectarinas, así como a los de naranja y pequeños cítricos, y a los de la manzana, la pera, el tomate, el pimiento, el pepino, la zanahoria, las ciruelas, la uva de mesa y los kiwis.

Redacción